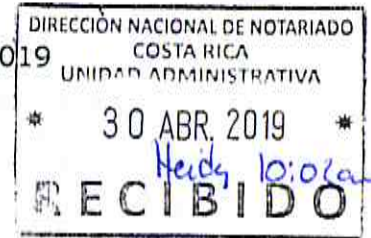


San José, 26 de abril del 2019  
DNN-CSN-122-2019



Licenciado  
Róger Ureña Vega, Jefe  
Unidad Unidad Administrativa  
Dirección Nacional de Notariado

**Asunto: COMUNICADO URGENTE - Acuerdo firme de comunicación y ejecución inmediata.**

Estimado señor:

Para lo que corresponda, se remite la parte resolutive del Acuerdo 2019-008-015 tomado en sesión ordinaria N° 008-2019, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 25 de abril del 2019:

**EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA:  
ACUERDO 2019-008-015:**

- a) **Aprobar la Modificación Presupuestaria 1-2019** (*Documentos relacionados: DNN-UA-0368-2019, DNN-DE-316-2019, DNN-UA-0343-2019 y Certificación DNN-UPI-007-2019*) según se resume en la siguiente tabla:

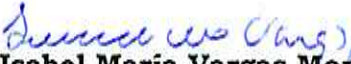
## RESUMEN DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES POR PARTIDA

PARTIDA	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
- Servicio de Telecomunicaciones	7,560,000		7,560,000
- Alimentos y Bebidas	800,000		800,000
- Impresión, Encuadernación y Otros	582,000		582,000
- Indemnizaciones	13,032,411		13,032,411
- Mant. Equipo y Programas de Cómputo	6,800,000		6,800,000
- Mantenimiento de edificios y locales	1,173,139		1,173,139
- Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	4,417,971		4,417,971
- Otros servicios de Gestión y Apoyo	5,500,000		5,500,000
- Otros útiles, materiales y suministros diversos	400,000		400,000
- Otros Impuestos	11,300,922		11,300,922
- Productos de Papel, Cartón e Impresos	1,088,000		1,088,000
- Serv. Transferencia Electrónica de Información	900,000		900,000
- Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	16,676,407	13,966,240	2,710,167
- Servicios Generales	7,300,000		7,300,000
- Sumas libres sin asignación Presupuestaria	12,219,849		12,219,849
- Textiles y Vestuario	2,350,000		2,350,000
- Tiempo Extraordinario		903,609	-903,609
- Alquiler de equipo de cómputo		17,356,009	-17,356,009
- Servicios Jurídicos		7,388,407	-7,388,407
- Transporte en el exterior		1,200,000	-1,200,000
- Viáticos en el exterior		1,650,000	-1,650,000
- Seguros		1,500,000	-1,500,000
- Equipo y programas de cómputo		20,000,000	-20,000,000
- Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		4,119,991	-4,119,991
- Bienes intangibles		2,172,000	-2,172,000
- Otras Prestaciones a terceras personas (subsídios)		21,844,443	-21,844,443
<b>TOTALES</b>	<b>92,100,699</b>	<b>92,100,699</b>	<b>-0</b>

- b) Dejar constancia de que la modificación fue aprobada tras contar, además de la exposición detallada que se ha recibido por parte del jefe de la Unidad Administrativa, señor Róger Ureña Vega y con la debida certificación de la Unidad de Planificación Institucional, donde se indica que *“Análzados los movimientos que se solicitan, se logra determinar que la modificación cumple con los lineamientos vigentes, y garantiza la articulación Plan-Presupuesto y la no afectación al Plan Operativo Institucional 2019 (POI), ya que el movimiento se da entre partidas presupuestarias de un mismo programa y no se evidencia que exista afectación a la programación de metas, por lo que la unidad de planificación institucional considera que este movimiento de partidas es procedente.”*, y de conformidad con los documentos que constan en el expediente físico y digital de esta acta, los cuales constituyen parte integral de este acuerdo.
- c) Comunicar y ejecutar de inmediato.

**ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.**

Atentamente,

  
**Isabel María Vargas Montero**  
Secretaria de Actas  
Consejo Superior Notarial



IVM

C.C. Dirección Ejecutiva DNN  
Unidad de Planificación Institucional DNN  
Archivo / Copiador